

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA DE FORMACIÓN DEL FUNCIONARIADO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

Minuta no. 06/24 Sesión extraordinaria

El **martes 17 de diciembre de 2024**,¹ a las **11 horas con 01 minuto** de manera virtual, en la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, se desahogó la **sesión extraordinaria** de la **Comisión Transitoria de Formación del Funcionariado y Evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024**,² del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,³ la cual se desarrolló conforme a la convocatoria y orden del día previamente notificados de manera electrónica, en términos de los artículos 55 y 74 párrafo primero del Reglamento Interior del IEEQ.

Integrantes de la Comisión que asistieron a la sesión:

- Licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, presidenta de la Comisión.
- Licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, secretaria de la Comisión.
- Daniel Dorantes Guerra, vocal de la Comisión.
- Licenciado Joel Rojas Soriano, representante del Partido Acción Nacional.
- José Fernando Ramos Gutiérrez, representante del Partido del Trabajo.
- Imelda García Ugalde, representante del Partido Verde Ecologista de México.

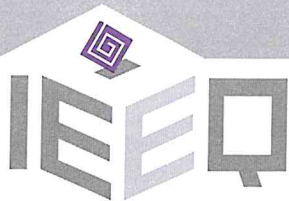
Funcionariado del IEEQ:

- Maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, Consejera Electoral.
- Licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, Consejera Electoral.
- Maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, Consejera Electoral.
- Maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.
- Licenciado Miguel Sergio Leroy López González, Secretario Técnico de la Comisión.

¹ En adelante, las fechas que se establecen corresponden al año 2024, salvo precisión distinta.

² En adelante, Comisión.

³ En adelante se referenciará al Instituto Electoral del Estado de Querétaro como IEEQ.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN TRANSITORIA DE FORMACIÓN
DEL FUNCIONARIADO Y EVALUACIÓN DEL
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

Orden del día:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación de la Metodología para la evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024 a través de la participación de los partidos políticos.

Desahogo de la sesión:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

La secretaria de la Comisión informó, con base en el pase de lista, la existencia de quórum legal para sesionar y declaró formalmente la instalación de la sesión.

2. Aprobación del orden del día.

Tras someter a consideración de las consejerías integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, la secretaria precisó que este se aprobó por 3 votos emitidos de forma económica.

3. Presentación de la Metodología para la evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024 a través de la participación de los partidos políticos.

Respecto a este punto, la presidenta de la Comisión refirió que solo haría algunas precisiones apoyándose de una presentación, ya que el documento fue circulado junto con la convocatoria, informó que al momento los trabajos de la Comisión se encuentran en un punto en el cual se tiene que comenzar con la recolección de los datos para poder generar una evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024, la presidenta mencionó que esta Comisión se ha creado desde el Proceso Electoral Local 2017-2018 e implementa la evaluación de los procedimientos que se desahogan en el IEEQ, así como de la normatividad aplicable.

En este sentido, para el Proceso Electoral 2023-2024, se juntan dos comisiones en una, que son la de Formación del Funcionariado del Proceso Electoral, así como la de Evaluación del Proceso Electoral, para contar solo con una comisión transitoria encargada de realizar a la par, la evaluación de todas las actividades relativas a la formación del funcionariado y de todos los procedimientos del Proceso Electoral, lo cual antes se hacía a través de dos comisiones.

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA DE FORMACIÓN DEL FUNCIONARIO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

Mencionó que, la Comisión fue creada el 31 de agosto de 2023 previo al inicio del Proceso Electoral con dos vertientes, precisó que una de ellas ya fue agotada e informada en una sesión extraordinaria de la Comisión y es la correspondiente a la formación del funcionariado, la cual estaba encaminada a la capacitación de quienes se integraron como personal eventual, particularmente en los Consejos Distritales y Municipales, y la segunda parte se inició en el mes de agosto, la cual tiene que ver con la evaluación del Proceso Electoral local encaminada a la recolección de la información y una vez que se tenga toda información de todos los actores que tuvieron participación en este, se comenzará con el análisis para obtener los ejes principales en los que habrá de realizarse alguna modificación considerando los hallazgos donde se adviertan áreas de oportunidad.

Bajo este contexto, y en atención a la segunda parte del plan de trabajo de la Comisión, presentado el 26 de febrero, la presidenta de la Comisión recordó los puntos más relevantes del mismo, siendo estos:

- Metodología para la evaluación del Proceso Electoral.

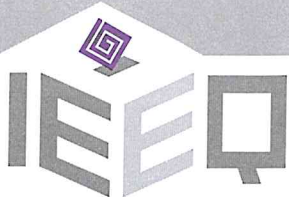
Consistente en la obtención de datos a través de diferentes herramientas; el análisis de la información; la identificación de la áreas de oportunidad a través de ciertas herramientas para ahondar en el tema; la aplicación de técnicas de evaluación; el establecimiento de estándares; y la generación de propuestas.

- Herramientas de evaluación.

Como son los formularios de encuesta, grupos de enfoque, entrevistas estructuradas, revisión de registros existentes y reuniones de trabajo.

- Etapas de recolección y análisis de la información.

En el cual se encuentra trabajando la Comisión, y cuyo objetivo es identificar las áreas de oportunidad en alguna de las etapas y procedimientos desahogados durante el Proceso Electoral Local 2023-2024, así como analizar el impacto y la forma en que puede incluirse como una modificación o reforma con miras al siguiente Proceso Electoral.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA DE FORMACIÓN DEL FUNCIONARIADO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

Como parte del trabajo en esta etapa, también se recolectan propuestas de mejora hechas por los Consejos Distritales y Municipales, las Direcciones y Coordinaciones del IEEQ, así como representantes de partidos políticos y esto a través de un formato en el cual se señala el procedimiento, el área de oportunidad, la propuesta de mejora y espacio para comentarios adicionales.

- Listado de procedimientos.

La presidenta de la Comisión refirió que, con la finalidad facilitar la recolección, se realizó un listado de 40 procesos que el IEEQ llevó a cabo con relación al Proceso Electoral, así como 39 documentos normativos utilizados.

- Reuniones de trabajo.

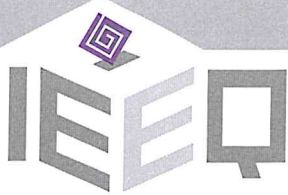
La presidenta explicó que, una vez que la Comisión reciba toda la información, esta se agrupará y clasificará para su análisis, y en caso de advertir áreas de oportunidad que requieran que se profundice, se llevarán a cabo reuniones de trabajo, específicamente con partidos políticos, lo cual tendría verificativo en el mes de febrero de 2025.

Finalmente, dio cuenta del documento que contiene la metodología y los procedimientos que se identificaron, dentro de los cuales algunos se dividen en subprocesos, esto debido a que en ocasiones estos procedimientos tienen una ejecución desde diferentes temáticas o áreas que se involucran, dividido en tres etapas que es la preparación de la elección, jornada electoral y etapa posterior a la elección, dando un total de 39 documentos relacionados con la normatividad y 40 procedimientos, los cuales se pueden consultar en la página de Internet del IEEQ o en el anexo circulado junto con la convocatoria.

Declaratoria de conclusión:

Al no haber más puntos qué tratar, la presidenta de la Comisión concluyó la sesión a las **11 horas con 19 minutos**.

Una vez verificada la presente minuta que va en 5 fojas útiles, se firma por las Consejerías integrantes de la Comisión, así como por su Secretaría Técnica.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN TRANSITORIA DE FORMACIÓN
DEL FUNCIONARIO Y EVALUACIÓN DEL
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

Firmas



Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Presidenta de la Comisión



Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Secretaria de la Comisión



Daniel Dorantes Guerra
Vocal de la Comisión



Lcdo. Miguel Sergio Leroy López González
Secretario Técnico de la Comisión

La presente foja forma parte integral de la minuta 06/24 de la Comisión Transitoria de Formación del Funcionario y Evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024, con motivo de la sesión extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 2024, constando de 5 fojas útiles.

KIOM/RMGC/DDG/msllg/ddes